

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Decreto 614/2019, de 17 de diciembre, por el que se dispone el cese de doña Marta Escrivá Torralva como Viceconsejera de Educación y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 17 de diciembre de 2019.

Vengo en disponer el cese de doña Marta Escrivá Torralva como Viceconsejera de Educación y Deporte, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 17 de diciembre de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ
Consejero de Educación y Deporte